

El Banco miente para justificar el ERE y las condiciones económicas anunciadas son vergonzosas

En la reunión de hoy miércoles, CCOO hemos rebatido el Informe Técnico* que ha presentado el Banco. Las causas que alegan no justifican en absoluto este ERE ni el volumen de plantilla excedente informado. Además, en esta reunión, el Banco ha presentado unas condiciones económicas de salida para cada uno de los colectivos afectados que son una verdadera tomadura de pelo. Si Banco Sabadell quiere hacer el peor ERE de la historia del sector financiero, CCOO no lo vamos a tolerar.

El Banco pretende amortizar 1936 puestos de trabajo, pero la justificación que plantea no se corresponde con lo que CCOO hemos detectado y analizado hasta el momento. **No existen justificaciones que exijan un ajuste de plantilla de este calibre.**

Los números presentados por el Banco no se sostienen de ninguna manera. Ni en oficinas, ni en las direcciones territoriales, ni en los servicios corporativos sobra nadie con los números que han presentado. Y las matemáticas no engañan. Pretenden empezar la casa por el tejado eliminando puestos y centros de trabajo antes de poner en marcha los proyectos (p.e. *si nos dicen que cierran 305 oficinas Compact, a 2,75 personas x oficina, no da el número de personas afectadas ni por asomo. Y así el cálculo del resto de centros*)

El banco quiere hacer pagar a la plantilla sus errores de gestión, y además nos lo quiere hacer pagar dos veces, con salidas de primer trimestre y meses después con un ere totalmente injustificado.

Por otro lado, la Dirección continua burlándose de la plantilla, presentando unas condiciones irrisorias y que hace inviable la adhesión de la plantilla a estas medidas:

Propuesta de la Dirección	Condiciones económicas
Prejubilaciones > o = 58 años y < de 63 años con una antigüedad = o > a 15 años	55% SAA desde la fecha extinción hasta los 63 años con un tope de 270.000€ + CESS hasta 63 años, descontando 2 años de desempleo y también descontando el subsidio de desempleo en caso de corresponder.
Prejubilaciones de 56 años y 57 con una antigüedad = o > a 15 años	50% SAA desde la fecha de extinción hasta los 62 años + CESS hasta los 62 años, con un tope de 270.000€, descontando 2 años de desempleo y también descontando el subsidio de desempleo en caso de corresponder.
Bajas incentivadas para <50 años o > 56 años con menos de 15 años de antigüedad	27 días x año trabajado máximo 18 mensualidades

Por todo ello, **CCOO volvemos a pedir la retirada íntegra del ERE.** Y, si el Banco no se aviene a razones, en ningún caso vamos a admitir una negociación con estas condiciones..

Mientras tanto, y **hasta que no veamos por parte de la Dirección un cambio de actitud hacia esta negociación, pedimos a la plantilla, a sus familiares, a las personas prejubiladas que participen de las diferentes concentraciones y jornadas de protesta que la totalidad de la representación sindical estamos convocando.**

Igual que en otros procesos del sector, la movilización de la plantilla es crucial para parar los pies a un ERE salvaje.

Os esperamos.

